

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

Llaurador Fotógrafo
Primero de Reus
PADRO 31

ASIENTOS NOGAL Y CAOBA PARA ESCUSADO CON CIERRE NEUMÁTICO.

Taburetes de lujo con el mismo cierre propios para habitaciones

PRECIOS MAS BAJOS QUE NINGUNA OTRA CASA
COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

A. SARDA MARTI

REUS ARRABAL ALTO DE JESUS NUMERO 30

CENTRO VITICOLA DEL VALLÉS

ARBORICULTORES.-VITICULTORES Y PROPIETARIOS EN GENERAL

Dstrucción completa de todos los insectos parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los Viñedos y árboles frutales.

SULFURAL
PATENTE JUAN JARRIJO

Dstrucción radical del Oidium, Black-Rot, Antracnosis, Piral, Altisa en los viñedos y la Oruga, Negrilla, Gusanos, Piojos, etc. en los frutales.

EXITO SEGURO Y GARANTIDO

Pídanse los prospectos que se mandan gratis á

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Dirección general, Peniente. 61 BARCELONA Sub-dirección, Mar, 46 VALENCIA

CASA FUNDADA EN 1860

Representante en la provincia de Tarragona: D. Pedro Fábregas.—Tarragona

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.—De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA

Premiados con

MEDALLA DE ORO

Exposición Internacional del Cairo.

No contienen opio ni morfina.

2 pesetas frasco en la Farmacia del autor

Calle Montarols, 32

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TORRES FOTOGRAFO
Opera todos los domingos.
Paseo Mata 12
Días de despacho Los festivos

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gálico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
 - La cocaina
 - El clóruo de Elio
 - El eter pulverizado
 - La electricidad.
- Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España.

Taller de Relojería

DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡GANGA!! ¡¡OCASION!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100, Todo á precios baratísimos.

Traslado

La muy antigua y acreditada Papejería y fábrica de carton de la Sucesora de Juan Ferrié y Vergés que se hallaba situada en la calle de Santa Ana, número 6, se ha trasladado á la plaza de la Constitución número 13.

L' ADVOCAT

Ramon Vidella Balart, ha trasladat son despaig al pis primer de la casa número 68 del Arrabal de Santa Agna, d' aquesta ciutat.

SOBRE

LAS

REFORMAS.

El acuerdo tomado en Consejo de Ministros de proceder á la aplicación de las reformas decretadas para la isla de Cuba, en las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Santa Clara y Matanzas, ha venido á corroborar la afirmación hecha desde estas mismas columnas, á raíz de ser conocida la obra reformista del gabinete, esto es, que el gobierno del señor Cánovas del Castillo, haciendo caso omiso de indicaciones desprovistas de todo funda-

mento serio, habria de aguardar la implantación de las reformas para época oportuna, y que, por consiguiente, no dejándose llevar por impresiones hijas de un desconocimiento completo del asunto y de su importancia, guardaria la implantación de su obra para cuando entendiése ser llegada la hora de que produzcan las reformas el efecto provechoso que con ellas se ha pretendido obtener.

Un dato que corrobora tambien lo que llevamos dicho, lo tenemos en el mismo decreto referente á su implantación: cuatro son las provincias de la isla de Cuba señaladas para disfrutar los beneficios que se otorgan por medio de las reformas: las cuatro en que, la fuerza de nuestras armas se ha dejado sentir de tal modo que hállanse ya pacificadas, merodeando solamente en las mismas pequeños grupos, restos insignificantes de partidas deshechas que acuden casi en su totalidad á presentarse á las autoridades españolas reconociendo su impotencia para sostener la lucha contra la madre patria.

Háse cumplido, pues, lo asegurado por el señor Cánovas del Castillo, al afirmar que las reformas habian sido decretadas, no como medio que influiese en deponer las armas los rebeldes, si no como medida justa, y conveniente, para una vez demostrada la impotencia de la rebelión.

Las reformas serán sin duda alguna la última palabra en la cuestión cubana; pues aparte de que en las provincias pacificadas servirán para afianzar la paz que en ellas impera, sus efectos han de contribuir notablemente á que en el resto de la isla, marche tambien á pasos agigantados la tarea de la pacificación, herida ya de muerte como está ya en todas las provincias la insurrección cubana.

Equis.

ASESINATO DEL DOCTOR DON ADOLFO MORENO POZO.

El cobro de una deuda.—Reclamaciones.—Amenazas del acreedor.—Acechando á la víctima.—El asesinato.—En el Colegio de San Carlos.—Duelo de familia.—El muerto.

En la calle del Duque de Medinaceli, frente á la del Turco, ha ocurrido esta mañana, á las nueve y media, un crimen, que ha causado gran impresión, por ser la víctima persona muy conocida en Madrid.

He aquí la versión que han recogido nuestros *reporters*, acerca de este suceso, si bien no respondemos, naturalmente, de la exactitud de los pormenores.

Hace algún tiempo, un sujeto, de oficio panadero, llamado Manuel Villuendas García, prestó cierta cantidad á la señora del catedrático de la facultad de Medicina don Adolfo Moreno Pozo.

Dicha cantidad, según hemos oído, ascendía á la suma de 17.000 pesetas. Villuendas pretendía ahora que se le abonaran, además de la cantidad prestada, 14.000 pesetas más, en concepto de réditos.

A esto parece que se opuso la esposa del señor Moreno Pozo, la cual había pagado ya á Villuendas algunas cantidades del débito.

El deudor insistió en sus pretensiones, pretextando necesitar el dinero con objeto de poner un establecimiento.

Durante estos últimos días visitó con frecuencia el domicilio del señor Moreno Pozo á fin de dar cuenta á éste de las reclamaciones que hiciera á su señora.

Villuendas, que no logró verle, manifestó á una de las sirvientas de éste, según nuestras noticias, que se proponía matar á su amo si en breve no le pagaba lo que le adeudaba.

Esta mañana Manuel Villuendas se situó en la Carrera de San Jerónimo esquina á la calle del Duque de Medinaceli, con el fin de esperar al señor Moreno Pozo, que á las nueve y media salía de su domicilio, Zorrilla, 39, y se dirigía á San Carlos para explicar su cátedra.

Apenas hubo entrado el señor Moreno Pozo en la calle del Duque de Medinaceli, Villuendas quiso hablarle, á lo cual el señor Moreno Pozo no se mostró muy propicio, contestando que le dejara en paz.

Al oír esto el panadero sacó un revolver, y con él disparó un tiro en la cabeza al doctor, el cual cayó á tierra.

Viendo Villuendas que aun no había muerto el señor Pozo, le disparó tres tiros más, uno de los cuales le destruyó los dedos de la mano derecha.

El agresor se dió á la fuga, siendo detenido por un soldado y los guardias de Seguridad números 606 y 627, Juan Criado y Antonio Fernandez.

Conducido á la delegación de Vigilancia del distrito del Congreso, declaró casi lo mismo que dejamos expuesto es decir, que había matado al señor Pozo por que su señora le adeudaba 31.000 pesetas, 5000 de las cuales manifestó era por pan que había servido. El asesino llevaba además del revolver un cuchillo de grandes dimensiones y un bastón de hierro.

El señor Moreno Pozo quedó muerto en el acto.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, el cual se personó en el lugar del suceso, y dispuso que el cadáver fuera trasladado á la Facultad de San Carlos.

A dicho centro docente habían ya llegado noticias del crimen, y los alumnos del señor Moreno Pozo se dirigieron á la calle del Duque de Medinaceli, disputándose el llevar la camilla que conducía los restos mortales de su profesor.

El cadáver quedó depositado en una mesa de marmol del Museo Anatómico, interin el Juzgado, de acuerdo con el claustro de profesores de San Carlos, disponia lo conveniente acerca del modo de practicar la diligencia de la autopsia.

Manuel Villuendas es casado, natural de Andorra (Teruel) y habita en la casa número 27, piso principal, izquierda de la calle de Menendez Valdés. Vista decentemente.

Atado codo con codo, fué conducido al Juzgado, donde prestó declaración. Según parece, Villuendas tuvo un despacho de pan en la calle de Juan de Mena, que fué donde conoció á la familia del señor Moreno Pozo.

Hace un mes el asesino consultó á un abogado el medio de poder hacer efectiva la cantidad que se le adeudaba.

Como se halla tan próximo el domicilio del señor Moreno Pozo del sitio en

que fué muerto, nada tiene de particular que la familia del finado se enterase enseguida.

Imposible describir el cuadro que se desarrolló. Tanto la señora de Moreno Pozo como sus nueve desventurados hijos fueron presa de la mayor desesperación y desconsuelo.

Inmediatamente avisaron al resto de la familia, presentándose á poco en la delegación el presidente de la Audiencia, señor Izquierdo, que era primo del finado, á fin de enterarse minuciosamente del suceso.

También el decano de la Facultad de Medicina, señor Calleja, se trasladó al domicilio del señor Pozo con objeto de dar á la familia de éste el pésame en nombre de todo el claustro.

Este se reunirá esta tarde á las cuatro.

Los señores marqués de Busto, Cortejarena y casi todos los alumnos de Medicina han visto el cadáver del señor Moreno Pozo.

El doctor don Adolfo Moreno Pozo era catedrático de Anatomía topográfica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Durante muchos años fué también catedrático auxiliar en el mismo centro docente.

Desempeñaba, igualmente, los cargos de vocal de la Junta Superior de Prisiones y consejero de Instrucción pública.

Estaba afiliado al partido conservador. Figuraba entre los leales amigos del señor Romero Robledo, y formaba parte como vocal, del Comité del distrito del Congreso.

En las últimas elecciones fué candidato á diputado á Cortes por la circunscripción de Tarragona y no obtuvo, en tercer lugar, el acta que alcanzó el candidato carlista señor marqués de Tamarit por un número de votos no muy crecido.

Tenia el señor Moreno Pozo muchos amigos y gozaba de simpatías por su excelente caracter y afable trato.

(De *La Epoca* llegada ayer.)

JUDICIAL

Don Juan Sardá Monseny, Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

Certifico: Que en los autos ejecutivos instados por el procurador don Sinfiriano Sardá en nombre y representación de la razón social «Mangrané é hijos de Guix» contra Matias Sabaté Rull y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull, se ha dictado sentencia de remate, cuya cabeza y parte dispositiva dicen así: «SENTENCIA

En la ciudad de Reus á catorce de Abril de mil ochocientos noventa y siete. El señor Don Adolfo Suarez Gutierrez Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos ejecutivos instados por la razón social «Mangrané é hijos de Guix», domiciliada en esta ciudad, representada por el procurador don Sinfiriano Sardá y dirigida por el letrado don Juan Bofarull, contra Matias Sabaté Rull y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull, en rebeldía y en ignorado paradero, teniendo por objeto el juicio la reclamación de un crédito hipotecario, y= 1.º Resultando... etc.—Fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producto, hacer pago á la razón social «Mangrané é hijos de Guix» en la cantidad de cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, intereses legales de la misma desde la presentación de la demanda y costas causadas y que se causaren hasta su efectivo pago. Así por esta mi sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo—Adolfo Suarez—Publicación = La sentencia que precede en el mismo día de su fecha ha sido leída y publicada por el señor Juez que la suscribe en audiencia pública; doy fé.—Tomás Ribes Hbdo.—En su virtud é ignorándose el paradero de los ejecutados Matias

Sabaté Rull y los consortes Francisco Domenech Pujol y Dolores Sabaté Rull, para notificarles personalmente la preinserta sentencia, se les hace la notificación por medio de la presente cédula que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en uno de los diarios de la localidad y se fijará en los estrados del Juzgado, á los efectos procedentes—Reus veintiocho de Abril de mil ochocientos noventa y siete—Juan Sardá.

APLICACION

DE

LAS REFORMAS DE CUBA.

Los decretos firmados por S. M. en Consejo referentes á la aplicación en la parte occidental de Cuba de las reformas políticas y administrativas, son dos.

Por el primero se ponen en vigor las disposiciones contenidas en el proyecto de aplicación de bases de 4 de febrero último.

Se modifica el artículo cuarto de dicho proyecto, diciendo que desde luego se aplican las reformas en las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara, y respecto á las restantes provincias se hará á ellas extensivo cuando las circunstancias lo determinen.

Se adiciona al decreto un quinto artículo en que se indica que el Gobierno irá enviando al Gobernador general las oportunas instrucciones para la aplicación de las prescripciones que contiene el decreto.

Estas instrucciones se refieren á la distribución de los plazos para verificar primeramente las elecciones municipales y despues las provinciales y del consejo de administración.

Estas dos elecciones últimas se realizarán simultáneamente.

Este decreto va precedido de unas cuantas líneas de preámbulo, en que se expresa que de conformidad con los propósitos del Gobierno indicados en el preámbulo del Real decreto de 4 de febrero conteniendo las bases de las reformas para la Gran Antilla, se procede á ponerlas en vigor, despues de oído el Consejo de Estado y en vista de los informes remitidos por el Gobernador general de la isla respecto del estado de la campaña.

El otro decreto tiene por objeto poner en ejecución la ley de bases votada por las Cortes liberales en todas aquellas partes que se refieren á la Gran Antilla, y tocante á aquellos preceptos que no sean ya ejecutados y modificados por el proyecto de bases de 4 de febrero último.

Los decretos debieron salir ayer para Cuba y las instrucciones para su ejecución, se dirigirán por medio del cable al general Weyler, despues de conferencias previas que estos días celebrarán el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, de forma que cuando lleguen á la Habana con el correo, el texto de estos decretos sea ya conocido por el Gobernador general de la isla.

El planteamiento de las reformas

Cree el señor Cánovas que en el planteamiento de las reformas se tardará por lo menos dos meses, pues hay necesidad de hacer tres elecciones.

Estas se verificarán en las provincias pacificadas, y el consejo de administración se constituirá sin los miembros que deben representar á los territorios donde continua la guerra.

Preguntado el señor Cánovas acerca la persona que debia encargarse de implantar las reformas hizo las siguientes declaraciones:

El general Weyler ha manifestado que planteará las reformas con mucho gusto, y como el Gobierno cree que lo hará lealmente, como nadie puede dudar de ello, seguirá así todo.

Es de temer que al plantearse las reformas se rompa la tregua establecida entre los partidos políticos de la Gran Antilla y con este motivo surgirán po-

lémicas de caracter vivo. Entonces faltará un hombre investido con el mando y con energía bastante para imponerse, y las condiciones del general Weyler son los más apropiados.

Respecto de la forma de plantear las reformas cree el señor Cánovas que se seguirá un procedimiento análogo al seguido en Puerto Rico.

Muy pronto, añadió el Presidente del Consejo, quedará constituida en Puerto Rico la Diputación única sin que el establecimiento de esta reforma haya dado lugar á incidente alguno desagradable.

Concluyó el señor Cánovas manifestando que el telegrama del general Weyler es muy afectuoso, y en él revela el deseo de servir sinceramente al Gobierno, planteando las reformas políticas de Cuba, á lo que el Gobierno ha accedido con agrado.

El Gobierno ha enviado un extracto por telegrama á Cuba y á Puerto Rico de las reformas, y además ha dado una idea por telégrafo á los gobernadores de la Península.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los días 28 y 29 Abril 1897.

Nacimientos

Rosa Ferré Domingo, de Miguel y Gertrudis.—Rosa Margenat Vallet, de Pablo y Josefa.—José Salesas Constantí, de Pedro y Rosa.—Ramón Durán Bigorra, de Ramón y Maria.

Matrimonios

José Mallafré Mañá, con Magdalena Anguera Anguera.—Francisco Anguera Anguera, con Nieves Mallafré Mañá.—Juan Aguadé Torrell, con Maria Salvadó Boleda.—Conrado Casas Durán, con Dolores Cochs Pellicer.—Valentín Pujol Boleda, con Asunción Vilá Miró.

Defunciones

Maria Blay Bofarull, 72 años, Rambla Miró, 9.

PARA LOS CONTRIBUYENTES.

Hoy empezará en esta provincia el cobro de las contribuciones, en la forma siguiente:

Tarragona, días 1 al 25 de Mayo. Reus, Vilaseca, Amposta y Mora de Ebro, 1 al 4.

Almóster, Castellvell, Coldejou, Mas de Barberans, Masdenverge, Garidells, Pílas, Riudecañes, Vilanova de Escornalbau, Gratallops, Arbolí, Salomó, Puigtiños, Bañeras, San Jaime y Querol, 1 y 2.

Alforja, Fatarella, Corbera, Vilarrodona y Vallmoll, 1 al 3.

Tortosa, 1 al 8.

Pauls, 2 y 3.

Benisanet, 2 al 4.

Riudoms, 3 al 6.

Pratdip, Cenja, Arnes, Miravet y Aiguamurcia, 3 al 5.

Freginals, Llorech, Santa Perpetua, Marsá, Pradell, C urana, Vespella, Albiñana y San Vicente, 2 al 4.

Aleixar, Cherta, Villalba y Alcover, 4 al 6.

Constantí y Pinell, 5 al 7.

San Carlos, Godall, Caseras, Albiol, Ceballá del Condado, Montbrío de la Marca, Mora la Nueva, Molá, Torroja, Calafell y Bellvey, 5 y 6.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Felipe.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las siete de la tarde la función del mes de Maria que las hijas de la Inmaculada Concepción consagran á su Divina Madre y Señora, en la cual se cantarán enseguida letrillas por la escolanía de don Miguel Planás.

Parroquia de la Purísima Sangre

Continúa el Mes de Maria que se dice todos los días á las seis y media durante la santa misa.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia Hoy á las seis de la tarde se cantará la Salve de costumbre.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anastasio ob.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Don Eduardo Slocker y Pola, Secretario de la Sección primera de la Audiencia provincial de Tarragona. Certifico: Que practicado por esta Sección el sorteo de los Jurados y Supernumerarios para el próximo cuatrimestre, y hecho el señalamiento de los días que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, ha dado el resultado siguiente:

JUZGADO DE REUS

Causas: contra Enrique Gaya Arten, sobre homicidio, el 14 de Junio próximo; causa contra Juan Masden Pamies y otros, sobre asesinato frustrado, el 11 de dicho mes; causa contra Ramón Olivé Guasch, sobre robo, el 15 del referido mes, y causa contra Jaime Sardá Torres y otros, sobre robo, el 16 del indicado mes.

Jurados

Cabezas de familia

- 1 Victorino Baró Bertrán, Reus.
- 2 Tomás Suqué Parés, id.
- 3 Francisco Figueras Bonet, id.
- 4 Jaime Albalull Freixa, id.
- 5 Miguel Casals Ciuret, id.
- 6 Miguel Ventura Jorret, id.
- 7 Enrique Iglesias Pamies, id.
- 8 José Mas Caylá, id.
- 9 Ricardo Llagostera Roig, id.
- 10 Hipólito Busquets Gay, id.
- 11 Rafael Codina Ballester, id.
- 12 Antonio Plana Plana, id.
- 13 Sebastián Gran Fortuny, id.
- 14 Juan Blay Pons, id.
- 15 José Agudé Busquets, id.
- 16 Ramón Gispert Blay, id.
- 17 José Banús Tasis, id.
- 18 Ceferino Vidal Roca, id.
- 19 Liberato Mora Buxó, id.
- 20 José Gras Fortuny, id.

Capacidades

- 1 Francisco Boqueras Rovira, Montbrío.
- 2 Jaime Solé Camps, Reus.
- 3 Jaime Dutrem Casademunt, Borjas.
- 4 José Avila Serra, Alforja.
- 5 José Vilanova Parés, Maspujols.
- 6 Teodoro Caballé Llecha, Riudoms.
- 7 José Borrás Pedret, Reus.
- 8 Laureano Figuerola Tarrats, id.
- 9 Tomás Dolsa Ricart, Cambrils.
- 10 Lázaro Llorens Escoda, Lloá.
- 11 Pablo Oliva Segimón, Reus.
- 12 Miguel Saludes Rauli, Alforja.
- 13 Buenaventura Arandes, Reus.
- 14 Antonio Marcó Nolla, id.
- 15 Salvador Sotorra Ferrate, id.
- 16 Antonio Blay Vidiella, Montbrío.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Celebróse la misma en la noche de ayer, bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Casimiro Dalmau y con asistencia de los concejales señores Benavent, Borrás, Vidiella, Vergés, Romero, Jordana, Pallejá, Mas, Vallvé, Piqué, Jové, Masé y Sardá.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los locales en que han de instalarse los 14 colegios electorales, en las próximas elecciones municipales, que deben tener lugar el día 9 del actual, así como de los señores concejales que han de presidir dichos colegios.

Dada cuenta de un dictamen de la comisión de consumos, que quedó pendiente en la sesión anterior, formulando nuevos presupuestos que han de regir en lo referente á dicho ramo en el próximo año económico, con expresión de los recargos que sobre cada especie impone el Ayuntamiento, hizo algunas observaciones el señor Vidiella y, abierta votación, fué rechazado por unanimidad.

Al terminar la discusión de dicho dictamen, el señor Borrás manifestó que como fuese que el señor Vidiella hubiese emitido algunas palabras que afectaban á su honra...

(El Presidente agita la campanilla.)

El señor Borrás: Tanto se me dá si

toca la campanilla, como si no; yo no puedo permitir que ni el señor Vidiella, ni nadie, dude de mi honradez y por lo tanto...

(La presidencia: señor Borrás, el señor Vidiella no ha dicho nada contra usted.)

El señor Borrás: ha dicho palabras que yo no puedo consentir como presidente de consumos, y, por lo tanto, presento la dimisión de este cargo...

La presidencia: Pues yo no se la admito.

Señor Borrás: Pues yo desde este momento dejo de ser presidente de consumos.

El señor Vidiella: Pido la palabra. El señor Borrás: Yo también pido la palabra.

La presidencia: No hay palabras. El señor Vidiella: ¿Cómo no hay palabras? Ha de haberlas, porque se trata de una cuestión personal.

Sr. Borrás: Sí señor. La presidencia: pues precisamente porque se trata de una cuestión personal, por eso no ha de haberlas; y se da por terminado el incidente.

El señor Borrás y Vidiella insistieron en usar de la palabra, pero la presidencia declaró nuevamente terminado el incidente y mandó pasar a otro asunto.

Se aprobaron los dictámenes emitidos por la comisión de Fomento, á las solicitudes, referentes á obras de interés particular, de don Francisco Ferraté Salvadó, don Juan Prats Torroja, don Francisco Vernis Soler y don Juan Sagrañes Colom.

Fueron aprobadas igualmente varias cuentas de particulares.

El Sr. Borrás: Pido la palabra.

La presidencia: Tiene la palabra el señor Borrás.

Sr. Borrás: ¿Me concede la presidencia permiso para retirarme?

El presidente: Sí señor.

El señor Borrás: Buenas noches; (y levantándose del asiento se retira del salón y de las Casas Consistoriales).

Leídas y aprobadas otras dos ó tres cuentas queda terminado el despacho ordinario.

La presidencia: ¿Hay algún señor concejal que quiera usar de la palabra? Nadie contesta.

El presidente: Se levanta la sesión. Eran las diez y cuarto.

* Por la detallada reseña que en otro lugar publicamos, podrán enterarse nuestros abonados, con minuciosidad detallada, del atentado de que fué víctima el reputado médico operador y distinguido catedrático de la Central don Adolfo Moreno Pozo.

La circunstancia de haber sido el señor Moreno Pozo candidato ministerial en las últimas elecciones para diputados á Cortes, verificadas en esta Circunscripción, dió ocasión á que fuese de todos conocida en esta comarca tan distinguida personalidad, granjeándose con su trato afable, y demás brillantes cualidades que le adornaban, muchas y merecidas simpatías.

Sentimos en el alma la muerte de tan distinguido señor y enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

* La exposición que organiza el Fomento del Trabajo Nacional, de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del arancel vigente, se inaugurará en Junio próximo.

* La Recaudación de contribuciones de este partido, hace público que del día de hoy, 1.º de Mayo, al 14 del actual, estará abierta la oficina recaudadora, instalada en los bajos de las Casas Consistoriales, para el cobro del cuarto trimestre del año económico corriente, habiéndose señalado para verificar el pago en los días indicados desde la hora de las 8 de la mañana á la una de la tarde.

Pasado dicho término se incurrirá en el apremio correspondiente.

* A imitación de lo hecho en Bilbao y en varias provincias, el Ayuntamiento de Balmaseda proyecta establecer en sus escuelas la enseñanza musical, á cuyo efecto ha adquirido el material necesario.

* Por los médicos forense y su-

plente don Eduardo Borrás y don Pedro Durán, se procedió ayer en el Hospital Civil, con asistencia del Juzgado, á la autopsia del cadáver del infortunado Jaime Esplugas Puig, de cuya muerte dimos cuenta ayer á nuestros abonados.

* Leemos en un periódico de Tarragona:

«Se suplica á todos los padres que tengan la desgracia de hallarse herniados y hayan sido declarados aptos para el trabajo por el tribunal facultativo que actúa en la Diputación Provincial, con motivo de la revisión de los expedientes de los mozos concurrentes á los últimos Reemplazos, se sirvan asistir en la calle del Conde de Rius, número 10 piso 2.º, el día 1.º de Mayo próximo á las 9 de la noche, á fin de entablar el correspondiente recurso de alzada para ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en demanda de verdadera justicia.»

* Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 3017 pesetas 12 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fieltos, 2689 pesetas 22 céntimos. Derechos de matadero, 327 pesetas 90 céntimos.

* Segun dice un colega barcelonés, durante la madrugada de anteaayer en una taberna de la Rambla de Cataluña, se promovió un fuerte altercado entre el *Chiquito de Eibar*, intendente del Frontón Condal, y un asiduo concurrente á dicho establecimiento.

El *Chiquito* recibió un botellazo junto á la sien derecha, que le hizo rodar por tierra sin sentido.

* Ayer llegaron á Tarragona los toros que han de ser lidiados en la corrida del domingo, día 9 del actual, por las cuadrillas de Mazzantini y Algabeño.

Segun se nos ha manifestado, dichas reses presentan muy buena estampa y es seguro que han de dar mucho juego con su bravura.

* Por la Audiencia provincial ha sido revocado el auto de procesamiento dictado contra el alcalde de Valle don Luis Tomás Masgoret, en méritos de denuncia por distracción de fondos.

* En el sorteo de los Bonos de la Exposición Universal de París de 1900 verificado el día 26 de Abril último, han sido premiados con los primeros lotes, los números siguientes:

Serie 136 núm. 3363 francos	100000
» 18 » 6982 »	10000
» 27 » 9748 »	5000
» 29 » 8433 »	5000
» 30 » 5687 »	1000
» 152 » 2264 »	1000
» 179 » 4303 »	1000
» 223 » 7177 »	1000
» 291 » 4074 »	1000

* Cumpliendo lo ordenado por el ministro de la Guerra, se han circulado las órdenes para que se explore la voluntad de los médicos mayores, médicos primeros y segundos de Sanidad militar que deseen pasar á Filipinas.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan diente y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del superior dentífrico Licor del Polo de Orive. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería.

Ningún médico titubea sobre la preferencia de la "Emulsion Scott", á toda otra imitación.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Juan Munar y Bennasar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Expósitos, profesor de la Institución Mallorquina de la Enseñanza, etc., etc.

Certifico que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la «Emulsion Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribir la con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso, lo cual me complace en consignar.

Palma 17 junio 1886. JUAN MUNAR BENNASAR.

SECCIÓN AMENA

Contigo y sin tí

Quando en célica pradera Junto á una límpida fuente, Mirábase sonriente Arrobadada en el verdór; Como perfume de flores Perfumábame tu aliento, Y era, juntos, nuestro acento, Música tierna de amor. Quando en tus labios de grana Leda sonrisa asomaba, Y de tus soles trobaba Una chispa de pasión; Entonces, bella Maria, Atento á tus juramentos Pasé felices momentos Que agotaron mi afición. Quando internada en el bosque Por el ramaje ocultada, Parecias ser linda Hada Que hasta Dios debe admirar; La brisa me acariciaba Y muy quedo me decís: —Sé feliz, que tu María Ya no te puede adorar.....

Y aunque hoy la límpida fuente Do báñanse ruiseñores, Do mécese dulces flores, Murmura alegre en verdad; Sin tí, angelical María, Ningun atractivo encuentro En lo que un día fué el centro De nuestra felicidad. Y aunque hoy está la Natura De flores engalanada, Y otra mujer agraciada Bríndame sonriente amor; Yo sin tí, hermosa Maria, No me fijo en las mujeres, Y en nada encuentro placeres, Que disipen mi dolor. J. M.

SECCION COMERCIAL

Bolsín de Reus

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'60	Exterior.	77'77
Colonial.	82'00	Nortes.	23'10
Francias.	00'00	Cubas 86.	94'87
Cubas 90.	78'43	Aduanas.	97'00
Obligaciones 5 p ^s Almansa.	79'87	Idem 3 p ^s Francia.	52'25

Paris Exterior. 61'28 Nortes. 00'00

Paris. 28'80 Londres. 32'30

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Rof.

Representante: Joaquín Solcatis. Reus—calle Sta. Ana, 26—Reus. Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	64'57	Francias.	17'25
Exterior.	77'80	Colonial.	00'00
Amortizable 76'87	Cubas 86.	94'87	
Aduanas.	97'00	Cubas 90.	78'50
Nortes.	23'15	Ext. Paris.	61'25
Obligaciones 6 p ^s Francia.	95'00	Obligaciones 3 p ^s id.	52'25

Paris. 28'80 Londres. 32'30.

Se reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0/0 Interior.	64 60
4 0/0 Exterior.	77 80
Amortizable.	76 75
Cubas 1886.	94 75
Cubas 1890.	78 50
Coloniales.	82 00
Nortes.	23 10
Francias.	17 20
Orensas.	9 80
Paris Exterior.	60 37
Madrid Interior.	64 50
Paris á la vista.	28 70
Londres á la vista.	32 32

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 29

Vapor español Játiva, de Génova y Barcelona, con bocoyes vacíos. Lo despacha don Antonio Más.

Pailebot Iris, de Santa Pola, con vino, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

Vapor Cabo Silleiro, de Marsella y esc. con 10 bocoyes aceite de palma y efectos de tránsito, consignado á don M. Peres.

Ber. gol. italiano L'Italia, de Catania, con azufre, su agente don Luis G. Agostini.

Vapor Cabo Tortosa, de Bilbao y escalas, con 8 bocoyes alcohol, 9 cajas tabaco, 220 barriles sulfato, 231 barras hierro y 3 toneladas lingotes, consignado á don M. Peres.

Goleta española Manolo, de Barcelona, en lastre, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

Pailebot San José, de Palma de Mallorca, con 25.000 kilos carbon kock á Masvidal, y efectos varios, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

Despachadas

Vapor Correo de Cartagena, para Cetta, con vino.

Laud Astrea, para Tortosa, con lastre.

Vapor Játiva, para Génova, con vino. Vapor Cabo Tortosa, para Marsella, con carga general.

Vapor Cabo Silleiro, para Barcelona y esc. con carga general.

Importantísimo

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia. Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curan, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y ocho años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel 9—2.º José Magrané: Mayor 48—tienda. Enrique Marín: Sa Ignacio 2. Elvira Forcada: Carmen Alto 66—1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA JOSE PUJOL, CIRUJANO. PLAZA PRIM, REUS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

D. Francisco Fuentes

EN LA QUE FIGURA LA PRIMERA ACTRIZ

D.º Amparo Gullén de Rivelles

Función para hoy.—15 de abono.—Estreno del celebrado melodrama en un prólogo y cinco actos, arreglado á la escena española por don Alfredo Moreno Gil, titulado: «María Menotti ó la loca de los Alpes».

Entrada á localidad 3 reales, id. al Paraíso, 2.—A las 9 en punto.

Anuncio

La empresa de la plaza de toros de Tarragona á fin de evitar la aglomeración en las taquillas de dicha ciudad y para comodidad de los de esta ha abierto una taquilla en el estanco del señor Diaz, calle del Padró, frente al café de París; en ella se reciben encargos de localidades hasta el día 5, el 6 se hará entrega de la taquilla y podrán recoger dichos encargos y entradas que quedaran á la venta.

Telegramas

Buques españoles en los Estados Unidos.

Madrid, 30.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Washington, fechado el 29, dando cuenta de las fiestas inaugurales del monumento á Grant, y que dice así: «Ministro de España á ministro de Estado. Acabo de regresar á Washington. Terminadas ceremonias. La representación naval española ha sido la más numerosa é imponente. La oficialidad ha sido objeto de toda suerte de atenciones. Ayer concurrió al baile que la Municipalidad dió en obsequio de los marinos extranjeros, tocando las bandas americanas la «Marcha de Cádiz», cuya música fué aclamada, dándose gritos de «¡Viva España!».—Dupuy.»

Noticias de Filipinas

Madrid, 30.

Telegrafían de Manila que ha causado impresión en aquella capital la orden general de la plaza del día 29, en la que anuncia el general Primo de Rivera que reanuda las operaciones militares lleno de pesar; pero que la actitud de los rebeldes impone nuevo derramamiento de sangre. Dice dicha orden de plaza que los tagalos no han querido reconocer los sentimientos de humanidad del nobilísimo corazón español, acogiéndose al bando de indulto, pues que persisten en la rebeldía en el Sur de Cavite. La orden termina con las siguientes palabras: «Puesto que los engañados tagalos creen que el llamamiento de España á la paz y á la concordia se basa en la falta de fuerzas, es preciso enseñarles que dentro de pocos días sus baluartes de Nasa y Tarraque y demás caerán en poder de los soldados castellanos.»

Hay gran expectación en Manila.

El general Primo de Rivera dirigirá personalmente la campaña.

Llegada de Cirujeda

El caso del dentista Ruiz

«El Liberal»,

Madrid, 30.

Ha llegado á Madrid el general Cirujeda. Mucha gente en la estación. Se ha dirigido á su domicilio en un coche de la Cruz Roja. Detrás iba extraordinaria concurrencia y algunas señoras en coche. Se han dado muchos vivas.

Telegrafían de Washington que el abogado Mr. Calbour saldrá en breve para Cuba con objeto de practicar averiguaciones acerca del caso referente á la muerte del dentista Ruiz.

«El Liberal» aplaude la implantación de las reformas en Cuba.

De la guerra de Cuba

Madrid, 30.

Un telegrama de Cuba dice lo siguiente: «Un grupo de nuestros soldados se ha batido con la partida de Quintín Banderas en las Lomas de Melones (Las Villas). Los rebeldes trataban de envolver á nuestras fuerzas. Los soldados se batieron heroicamente al mando del teniente de la reserva don Felipe Imas Escalada. En lo mas recio del combate una bala explosiva destruyó el brazo derecho del oficial, de tal manera, que el brazo quedaba cogido solamente por la piel. A pesar de ello, el teniente seguía arengando á los soldados é incitándolos al cumplimiento de su deber, y pudo avisar al jefe de la columna. Después, vencido por el dolor y la hemorragia, cayó al suelo sin sentido. Mas tarde se le hizo la amputación del brazo.»

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

Servicio de trenes

SALIDAS

DE REUS BARCELONA
5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).
DE BARCELONA A REUS
5'25 m. (por Villanueva).
9'46 m. (por Villanueva).
1'58 t. (por id).
7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).
DE REUS A MORA
9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.
DE MORA A REUS
4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.
DE REUS A TARRAGONA
3'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.
DE TARRAGONA A REUS
7'30 m. — 12'25 m. — 4'30 t. — 8'20 n.
DE REUS A LERIDA
8'10 m. — 5'23 t.
DE LERIDA A REUS
5'50 m. — 3'50 t.
DE REUS A VIMBODI
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.
DE VIMBODI A REUS
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª.
DE TARRAGONA A VALENCIA
9'30 m. y 11'30 n.
DE VALENCIA A TARRAGONA
11' m. y 6'30 t.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.
Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

Administración de Correos. Reus

Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS
De Tarragona..... 8'30 m.
De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.
De id. directo..... 10'30 m.
De id. id. 1'30 t.
De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida). 7'30 n.
De Madrid y Zaragoza..... 2'30 t.
De Lérida y Huesca. 7'30 n.
SALIDAS.
Para Barcelona á las 5'00 m.
Para id. á las 2'00 t.
Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente). . . 5'00 m.
Para id. id. id. (por idem). . . 2'00 t.
Para Tarragona, directo. . . 7'00 n.
Para Lérida, Huesca, Manresa, Sababell, Tarrasa y sus líneas. 8'00 m.
Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura. . . 1'00 t.
Los pueblos servidos por peatones á las. 9'00 m.
NOTA: A la correspondencia dirigida á Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona.

SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 27 id. id. (vapor español)
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la via de New-York á expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el dia 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Septiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	6	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los dias 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C^o
Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las ostras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ledures de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitucion

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.